

Notas históricas sobre el uso de la lengua española en las Islas Marianas

Paloma Albalá*

«La historia de las islas del Pacífico es singular y dramática; allí, acaso más que en cualquier otro sitio, se vio la genialidad de unos hombres que contaban solo con su propia iniciativa. Aislados de su mundo, sin vinculación posible, quedaban a merced de un destino que, tantas veces, les fue hostil. Y, sin embargo, en la lejanía y en la soledad dieron testimonio de fidelidades». Manuel Alvar¹

Las Islas Marianas se vincularon a España a partir de 1521, fecha en que la expedición de Juan Sebastián Elcano, que lograría dar la vuelta al mundo, las reconoció. Fue el momento en que los españoles se lanzaron a explorar el Pacífico y «descubrieron» y tomaron posesión de casi todas las islas de Oceanía. El archipiélago de las Marianas fue español hasta los últimos años del siglo XIX y durante ese tiempo, fueron las islas de hispanización más dilatada y profunda de toda Oceanía, de forma que conservan hasta hoy una huella todavía rastreable de lo español. El archipiélago, situado en el Océano Pacífico, al norte del Ecuador y al este de Filipinas, está integrado en la actualidad, jurídicamente, por dos entidades territoriales: la isla de Guam, posesión de los Estados Unidos, y las Marianas del Norte, estado asociado a Estados Unidos.

Durante muchos años no hubo más que contactos esporádicos entre el archipiélago del Pacífico y los marinos españoles. Es en 1565 cuando la expedición de Legazpi toma posesión de ellas para la Corona española. En esa expedición iba un marino, piloto mayor de la Armada, llamado Esteban Rodríguez que, en su crónica, inserta un vocabulario de la lengua que hablaban los habitantes de las islas². Es el primer testimonio que tenemos de lo que era la lengua de las Marianas en aquel momento.

* *Instituto de la Lengua Española. CSIC.*

¹ *En Florentino Rodao, coord. Estudio sobre Filipinas y las Islas del Pacífico, Madrid, Asociación Española de Estudios del Pacífico, 1989, p. V.*

² *El vocabulario aparece en la «Relación muy circunstanciada de la navegación que hizo el Armada de S.M. a cargo del General Miguel López de Legazpi desde 21 de noviembre de 1564 que salió del Puerto de la Navidad, en la costa occidental de Nueva España, hasta su llegada a la isla de Zubú de las Filipinas, y su conquista; con expresión de las derrotas, alturas y señales*

Un siglo después, en 1668, llega a las islas el misionero jesuita Diego Luis de Sanvitores acompañado por cuatro jesuitas más y un seminarista. Enseguida fundan su misión, el primer asentamiento fijo evangelizador e hispanizador que hubo en las islas³. Durante la travesía, Sanvitores se había dedicado a escribir una gramática de la lengua mariana⁴ usando como informante a un filipino, hablante de tagalo que había sobrevivido al desastre de la *Concepción*, nave que naufragó en las Marianas. Aquel hombre había permanecido diecisiete años en las islas conviviendo con los chamorros y, por tanto, conocía bien su lengua. Era analfabeto pero, puesto que Sanvitores hablaba perfectamente tagalo, pudo adquirir los conocimientos necesarios para llegar a sintetizar la lengua mariana. Así, antes de llegar a las islas, había conseguido aprender a comunicarse en aquel idioma, de forma que pudo empezar a predicar el Evangelio nada más desembarcar.

Durante la primera evangelización de las islas, se llevó a cabo una enseñanza orientada a la conversión, en chamorro. Era el mismo patrón que se había seguido en América y en Filipinas. Los misioneros españoles predicaban en la lengua de aquellos a los que tenían que catequizar. Sabían que el esfuerzo de acercamiento lo tenían que realizar ellos y esta era la razón de que aprendieran las lenguas indígenas y escribieran gramáticas y vocabularios, a la par que doctrinas y confesionarios. Aprender la lengua era solo un medio para llevar a cabo el objetivo primordial: predicar el Evangelio y lograr la conversión. De todas formas, aunque enseñasen preferentemente en la lengua autóctona, la presencia de la lengua española estaba garantizada por los misioneros.

La gramática de Sanvitores, titulada *Grammaticae Institutiones Marianae Linguae* está escrita íntegramente en latín. Esto es una diferencia con respecto a las obras surgidas en su entorno: las gramáticas de lenguas filipinas

de tierra que descubrió durante su navegación, y de las varias observaciones hechas sobre la variación de la ahuja por Esteban Rodríguez, piloto mayor de la misma Armada y Descubrimiento» (Valdemoro, Manuel, Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1947). Antonio Quilis («El primer vocabulario de las islas Marianas», Lingüística Española Actual, X, 1988, pp. 177-181) ha estudiado este vocabulario y ha comparado las voces que recoge Esteban Rodríguez con las del chamorro actual.

³ Con anterioridad, en 1595, ya había habido una misión fundada por el franciscano Fray Antonio de Los Ángeles que se quedó un año en las islas. También de forma temporal, permanecieron en Rota los cincuenta supervivientes del naufragio de la nao española Santa Margarita acaecido en el año 1600. Años después, en 1638, otra nao de España, la *Concepción*, encalla en la zona y sus veintiocho supervivientes se refugian en las islas donde quedarían hasta la llegada de algún barco que los recogiese. Ahora bien, el primer asentamiento permanente lo realiza Sanvitores con sus cinco compañeros de orden.

⁴ Cfr. E. J. Burrus, «Sanvitores' Grammar and Catechism in the Mariana Language», *Anthropos International Review of ethnology and linguistics*, vol. 49, 1954, pp. 934-960.

están invariablemente compuestas en español⁵. Ello hace pensar que, muy posiblemente, el destinatario era distinto en un caso y en otro. En Filipinas los misioneros escribían para que otros españoles aprendieran las lenguas indígenas y de esa forma ponían en sus manos el instrumento adecuado para realizar su labor. Sin embargo, en Marianas, el padre Sanvitores, probablemente con la finalidad de que sus compañeros de Orden no españoles que más adelante le sustituirían en su labor, pudieran también tener acceso a la lengua mariana, decide escribir en latín. Apoya esta explicación el hecho de que de los setenta y cinco jesuitas que fueron a las Marianas entre 1668 y 1769, treinta y cinco eran de países no hispanohablantes (italianos, holandeses, austríacos...)⁶.

Durante el siglo XVII en las Marianas estaba presente la lengua española en boca de marinos y soldados y cómo no, de misioneros. En 1676 llegó a Guam el primer gobernador español, el capitán Francisco de Irisarri que traía setenta y cuatro soldados y cinco sacerdotes. Es el momento en que se instauró la administración española, que quedaba centralizada en Manila, a su vez dependiente del virreinato de México. La lengua en que se «administraban» las islas, era indiscutiblemente el español.

El contacto entre los tres centros (México-Guam-Manila) se llevaba a cabo por medio del galeón de Acapulco. El barco, propiedad de la Corona, realizaba un viaje al año y fue una ruta muy fecunda en intercambios de todo tipo. Salía del puerto de Acapulco en México y desde 1668 paraba en Guam con el fin de avituallarse antes de llegar a Manila. En su interior transportaba un interesante y variado contingente humano y a través de él tuvo lugar un amplio trasvase cultural en el que la lengua fue una pieza fundamental. El español empezaba a ser moneda común en las islas del Pacífico. En el galeón llegaban a Marianas los españoles peninsulares (misioneros, funcionarios, soldados...); los novohispanos o españoles americanos de otros virreinos; los filipinos que, por diversos motivos, volvían a su ámbito desde México. Muchas de estas gentes eran bilingües: los americanos hablaban español y en algunos casos conservaban sus lenguas indígenas; también habría indios monolingües de lenguas americanas, precariamente hispanizados; lo mismo sucedería entre los filipinos; e incluso entre españoles de las diversas regiones de España. Ante toda esta variedad se impone sin dificultad como lengua de cultura, de la administración, del

⁵ Vid. Antonio Quilis, *Estudio y edición de Fray Francisco de San José. Arte y reglas de la lengua tagala*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1997, p. 63.

⁶ Vid. Hezel, Francis X. S.J, *From Conquest to Colonization: Spain in the Mariana Islands 1690 to 1740*, Saipan, Division of Historic Preservation, 1989, pp. 89-90.

culto y del comercio, la española, que empieza a ser conocida en todos estos territorios.

El español que llega a las islas, a través del galeón, es el español de México con sus peculiaridades propias. Por ejemplo, llegan a Marianas muchas palabras indígenas americanas que designan las costumbres y los productos americanos: *tomate, guayaba, achote, anonas, atule, batatas...*⁷ Es importante recordar que incluso los españoles peninsulares que llegaban a las islas lo hacían desde México y que además habían pasado ya uno o dos años como mínimo en el virreinato americano.

Paralelamente, hay que tener en cuenta otro fenómeno y es que la población autóctona de las islas se va reduciendo y se llega en algunos momentos a una escasez flagrante. Ello se debe, en parte, a los agentes naturales a los que siempre han estado expuestas las islas (tifones devastadores, epidemias etc) y también a las guerras continuas hispano-marianas que se suceden a lo largo de la mayor parte de este siglo. Es en 1681 cuando el gobernador militar Antonio de Saravia logra pacificar la región y nombra como vicegobernador a un nativo. Ese mismo año, todos los jefes locales juran fidelidad a Don Carlos II, Rey de España y de las Indias. La reducida población se concentra en las misiones jesuitas de las islas de Guam, Saipán y Rota.

Para paliar esta situación, a lo largo del siglo XVIII se repueblan las islas con mexicanos llegados del virreinato y especialmente con filipinos, principalmente cebuanos, pampangos y caviteños. El español se hace oficial y su uso se va extendiendo en gran parte por su condición de lengua común a gentes de tan diversa procedencia lingüística. Al mismo tiempo, la lengua autóctona de las Marianas, el chamorro, se va transformando por el contacto con el español, que es la lengua cargada de prestigio, con enormes posibilidades de influir sobre la lengua autóctona reducida al uso del ámbito afectivo (familia y amigos).

En el siglo XIX podemos considerar que el chamorro había sufrido una profunda transformación: el contacto prolongado con el español durante al menos dos siglos había producido la aparición de la lengua mixta que hoy es el chamorro.

En cuanto al español que se hablaba en las islas, podemos comprobar que en aquel momento se dio un cambio en cuanto al modelo lingüístico. A partir de 1820 cuando México se declara independiente, el patrón lingüístico deja de ser el español de México y pasa a serlo el español de Filipinas y en

⁷ Vid. *Paloma Albalá*, *Americanismos en las Indias del Poniente, Madrid-Frankfurt, Veruert-Iberoamericana, 2000.*